

DOCUMENTACION QUE LA PERSONA INTERESADA DEBERA PRESENTAR EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCION AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES (PEAC)

- 1 Solicitud de inscripción (original y fotocopia).
- 2 Documento acreditativo de identidad: DNI, Pasaporte... (original y fotocopia)
- 3 Certificado de empadronamiento (original y fotocopia)
- 4 Vida laboral (original y fotocopia)
- 5 Certificado(s) (original y fotocopia)
- a. Certificado de empresa para personas asalariadas.
- b. <u>Declaración jurada para personas trabajadoras por cuenta propia.</u>
- c. Certificación para personas trabajadoras voluntarias o becarias.
- d. <u>Declaración jurada para el resto de los casos (personas que no puede</u> disponer de certificados de empresa).
- 6 Historial profesional vs formativo (original)
- 7. formación no formal (original y fotocopia)
 - a. La certificación se realizará mediante documento acreditativo en el que consten los contenidos y las horas de formación. (Solo son válidos formaciones de más de 10h).

Ante la falta de la documentación solicitada, no se realizará la inscripción.